



**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
XIMENA MAZZEI ACUÑA	11.847.155-5
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
XIMENA MAZZEI ACUÑA	11.847.155-5
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO.) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

**CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION**

**6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SÚP. TOTAL (m2)
OBRA NUEVA	16.865	27-May-2014	157,87
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°		FECHA	
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			
RECEPCIÓN PARCIAL			
SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO(S)
Parte a Recepcionar:			

**7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN**

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

IDOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)



**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

Se recibe Permiso de construcción N° 16.865 de fecha 27.05.2014, mediante el cual se aprueba Obra Nueva, correspondiente a una superficie de 157,87 m2 , destinadas a vivienda, en propiedad ubicada en Ocarina N° 2611, población Santa Rosa, Rol de avalúo: 1239 - 1, Arica.

- La obra nueva de 157,87 m2, consta de:

- 1° nivel (77,32 m2): estar - comedor - cocina, dormitorio 1, dormitorio 2, escalera y baño.

- 2° nivel (80,55 m2): cocina, comedor, dormitorio 3, dormitorio 4, dormitorio 5 y baño 2.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total aprobada y recibida de 157,87 m2 destinada a vivienda en dos niveles, en propiedad que cuenta con 162,00 m2 total de superficie predial.

- Cuenta con un calzo de estacionamiento

Nota:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecta : Sra. Ximena Mazzei Acuña. Rut: 11.847.155-5.

Constructor : Sra. Ximena Mazzei Acuña. Rut: 11.847.155-5.

- Presenta certificado de instalación domiciliaria de agua potable y alcantarillado, por parte de Aguas del Altiplano N°537 de fecha 20/10/2016.

- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 Folio N° 1420760 de fecha 25.07.2016.

- Presenta certificado de pavimentos buen estado de aceras, soleras y bajadas de vehículos N° 160 de fecha 22/06/2017.

- Presenta Informe de Gestión y Control suscrito por la Arquitecta Sra. Ximena Mazzei Acuña. Rut: 11.847.155-5.

- Presenta Informe de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C. por la Arquitecta Sra. Ximena Mazzei Acuña. Rut: 11.847.155-5.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Pago de derechos Municipales boletín N°4956698 de fecha 06/10/2017 por un valor de \$ 23.393.-

K-25.309

  
ROSA DIMITSTEIN ARDITI  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE